



LAGOS
DE MORENO
MUNICIPIO



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Servicios Médicos Municipales

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: lunes, 3 de abril de 2023

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
6	3	1	N/A	2

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	06	05	83.33%	N/A	01

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A





LAGOS DE

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Apoyo por la Dirección de Comunicación Social, buscar dar difusión por medios masivos para alcanzar a toda la población posible	N/A	N/A	N/A

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

Se solicitó a la Dirección de Comunicación Social dar difusión por medios masivos para alcanzar a toda la población posible, de manera digital a través de mensaje de whatsapp de esta actividad no se generó evidencia documental

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Se formalizara mediante oficio la solicitud de difusión de alguna campaña a la Dirección de Comunicación Social.

Observaciones:

Se informa que en los meses de enero, febrero y marzo no hubo necesidad de solicitar a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco habilitar instalaciones en donde se puede brindar atención médica, ya que se ha generado mantenimiento a la instalaciones existentes, se solicita todos los días al personal de la dependencia como a la ciudadanía porten el equipo de protección necesario, se tiene al día la bitácora de enfermería.

No se ha llevado la actividad en conjunto con policía vial y comunicación social de trabajar en la concientización a la ciudadanía para la prevención de accidentes con vehículos de emergencia;

Se provee al personal y a los pacientes de equipo de protección personal, al igual se tiene en stock el material necesario para hacerlo y se está actualizando a través de solicitud de material a la Dirección de Proveeduría, de esta actividad se tiene en un expediente físico los vales de salida del almacén.

Se asegura la zona antes de acceder a cualquier escena de atención de urgencia y se llenan los formatos de registro de atención pre hospitalario.

ENLACE DE CONTROL INTERNO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

[Handwritten signature]
P.A.



[Handwritten signature]

Roberto Jairo Macías González,
Jefe Operativo y Enlace de Control Interno

**SERVICIOS
MÉDICOS MUNICIPALES**

Javier Adrián Balleza Vera,
Director de Servicios Médicos Municipales

